

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: RESPONSABLE DE INTERNACION
CARGO: PROFESIONAL I
DEPENDENCIA: HOSPITAL MUNICIPAL COTAHUMA
UBICACIÓN: UNIDAD MÉDICO ASISTENCIAL

N° ÍTEM: 1606
CATEGORÍA: OPERATIVO DHP

SUPERVISA A:

NO CUENTA CON DEPENDIENTES

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

NATURALEZA U OBJETIVO: PLANIFICAR, ORGANIZAR, CONTROLAR, Y COORDINAR LAS INTERNACIONES DE LOS PACIENTES Y SU EVOLUCIÓN MEDIANTE LA ATENCIÓN MÉDICA EN LA ESPECIALIDAD QUE CORRESPONDA, YA SEA ESTA DE SERVICIOS QUIRÚRGICOS O CLÍNICO MÉDICOS, PARA LOGRAR LA RECUPERACIÓN DE LOS USUARIOS CON CALIDAD, CALIDEZ Y EFICIENCIA.

NORMAS A CUMPLIR

N°	DESCRIPCIÓN
1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO
2	DECRETOS SUPREMOS 23318-A Y 26237 REGLAMENTO DE LA RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA
3	D.S. N 1233, DE 16 DE MAYO DE 2012, REGLAMENTA LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
4	D.S. N 3981, DE 18 DE JULIO DE 2019, ESTABLECE LA FORMACIÓN OBLIGATORIA EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA PARA LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS, Y PERSONAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS
5	D.S. N 4566, DE 11 DE AGOSTO DE 2021, IMPLEMENTA EL CERTIFICADO ÚNICO DE IDIOMAS OFICIALES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
6	LEY N 045, DE 08 DE OCTUBRE DE 2010, CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN
7	LEY N 1178, DE 20 DE JULIO DE 1990, DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTALES
8	LEY N 2027, DE 27 DE OCTUBRE DE 1999, ESTATUTO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO
9	LEY N 348 DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
10	LEY N 482 DE GOBIERNOS AUTONÓMICOS MUNICIPALES
11	NORMATIVA MUNICIPAL APROBADA

FUNCIONES ESPECÍFICAS

N°	DESCRIPCIÓN
1	ADOPTAR Y ADECUAR LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DISEÑADOS POR EL NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, REFERENTES A LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN QUE SE REALIZARÁN CON LOS USUARIOS EXTERNOS HOSPITALIZADOS.
2	BRINDAR ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SALUD HASTA 24 HORAS.
3	COORDINAR CON JEFATURA MEDICA, RESPONSABLES DE DIFERENTES SERVICIOS, LA REVISIÓN DE 5 EXPEDIENTES CLINICOS AL AZAR, DE MANERA PERIODICA, DE DIFERENTES ESPECIALIDADES, PARA CORREGIR, SUBSANAR Y MEJORAR ERRORES ENCONTRADOS EN EL MANEJO CLINICO Y DE TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES INTERNADOS, FORTALECIENDO LA CALIDAD DE ATENCION BRINDADA EN EL HOSPITAL MUNICIPAL.
4	EJECUTAR LOS PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS Y TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS EXTERNOS A PARTIR DE NORMAS DE PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN Y REGLAMENTO HOSPITALARIO.
5	PARTICIPAR DE LAS REUNIONES CLÍNICAS Y CIENTÍFICAS DE GRADO Y POST GRADO, CURSOS DE ACTUALIZACIÓN, A FIN DE COADYUVAR A ELEVAR EL NIVEL ACADÉMICO DEL PERSONAL.
6	PLANIFICAR EN COORDINACION CON JEFATURA MEDCA Y DIRIGIR VISITAS MÉDICAS DEL SERVICIO DE INTERNACIÓN.
7	PLANIFICAR, ORGANIZAR Y DIRIGIR LAS ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS DE INTERNACIÓN.
8	PROGRAMAR Y DIRIGIR LAS ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS DE INTERNACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD, CANALIZADA A TRAVÉS DE CONSULTA EXTERNA Y EMERGENCIAS.
9	PROGRAMAR Y ORGANIZAR JUNTAS MÉDICAS, EN FUNCIÓN A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO DE INTERNACIÓN.
10	SUPERVISAR POR EL BUEN USO Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS.

N°	DESCRIPCIÓN
11	VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN DEL HOSPITAL MUNICIPAL, REFERIDAS A INTERNACIÓN.
12	Y OTRAS TAREAS ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD SUPERIOR, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS.

RESULTADOS ESPERADOS

N°	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	PUNTAJE
1	REALIZAR LA SUPERVISION DE LA EVALUACION Y ATENCION ESPECIALIZADA DE PACIENTES A SER SOMETIDOS E INTERVENCIONES QUIRURGICAS PROGRAMADAS DE EMERGENCIA.	100% DE PROGRAMACION DE INTERVENCION QUIRURGICA O EMERGENCIA PROGRAMADA.	20
2	REALIZAR LA EVALIACION Y ATENCION ESPECIALIZADA A LOS PACIENTES DEL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD.	100% DE EVALUACIONY ATENCION ESPECIALIZADA A PACIENTES	15
3	SUPERVISAR EL MANTENIMIENTO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD, HIGIENE Y ASEPSIA DE SALAS QUIRURGICAS MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD.	100% DE CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA DE BIOSEGURIDAD.	15
4	SUPERVISAR, PLANIFICAR LA ATENCION ESPECIALIZADA A LOS PACIENTES EN LAS ETAPAS PRE- OPERATORIA, PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIAS, ATENCION AMBULATORIA.	INFORME PERIODICAMENTE ELABORADO	20
TOTAL			70

(Resultados esperados: son la culminación de tareas delimitadas por el Puesto que se ocupa, debiendo ser éstas demostrables, medibles o cuantificables y son utilizados para la evaluación de desempeño.)

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

FORMACIÓN ACADÉMICA

N°	FORMACIÓN	EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1	TÍTULO EN PROVISIÓN NACIONAL A NIVEL LICENCIATURA	5 AÑOS	2 AÑOS Y 6 MESES	2 AÑOS Y 6 MESES

ÁREA DE FORMACIÓN

CIENCIAS DE LA SALUD.

CAPACIDADES PERSONALES

N°	CAPACIDAD	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
1	COMUNICACIÓN (ORAL Y ESCRITA)	NIVEL PROFESIONAL: PREPARA DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES COMPLEJAS. INTERACTÚA DE FORMA EFECTIVA PARA LOGRAR ACUERDOS. DEMUESTRA EXCELENTE CAPACIDAD DE ESCUCHAR A LOS DEMÁS. PRODUCE IMPACTO EN LOS DEMÁS.	7
2	TRABAJO EN EQUIPO Y COLABORACIÓN	NIVEL PROFESIONAL: CAPACITA A LOS DEMÁS POTENCIANDO SUS FORTALEZAS. SOLICITA OPINIONES E IDEAS A LA HORA DE TOMAR DECISIONES O HACER PLANES. PROMUEVE LA COOPERACIÓN, EL RESPETO Y LA CONFIANZA. ANIMA Y MOTIVA A LOS DEMÁS.	7
3	COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN	NIVEL PROFESIONAL: COMPROMETE Y SOSTIENE ACTIVAMENTE LA MISIÓN Y METAS DEL G.A.M.L.P., TOMA DECISIONES Y AJUSTA SUS PRIORIDADES A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN. COOPERA CON LOS DEMÁS EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	8
4	CALIDAD Y RESPONSABILIDAD	NIVEL PROFESIONAL: VIGILA CONSTANTEMENTE LA CALIDAD TOTAL DE SU TRABAJO Y DE LOS PROCESOS A SU CARGO, INFORMANDO DE MANERA SISTEMÁTICA Y FRECUENTE SOBRE EL AVANCE DE SUS TAREAS Y REALIZANDO CORRECCIONES OPORTUNAS.	8
TOTAL			30